

Honorable Concejo Deliberante de Escobar

4^a Sesión Especial

27 de Junio de 2018

AUTORIDADES:

PRESIDENTE: Concejala Gabriela Garrone

SECRETARIO LEGISLATIVO: Luis Balbi

CONCEJALES PRESENTES

APES, María del Carmen
BATTISTIOL, Flavia
BENÍTEZ, Miguel Ángel
BUFELLI, Daniel
CABRERA, Roxana
CALI, Jorge
COLLEY, Esteban
CHMIT, Carina
DE LA CRUZ, Patricia
DURAN, Patricia
ESQUIVEL, Juan Manuel
FUENTES y ARBALLO, Gonzalo
GARRONE, Gabriela
GONZÁLEZ, Ana María
IBARRA, Gabriel
PÉREZ, Javier
PIEROTTI, Miriam
PONCE, Cristina
RAMOS, Pablo
SERRUYA, Nicolás
TOLEDO, Juan Carlos
VILA, Cristian

CONCEJALES AUSENTES

CASTAGNARO, Diego
COSTA, Leandro

Versión Taquigráfica

ÍNDICE

APERTURA DE LA SESIÓN _____	2
<i>DECRETO N° 3023/18</i> _____	2
<i>ORDEN DEL DÍA</i> _____	2
EXPEDIENTE A CONSIDERAR _____	2
• <i>EXPTE. 16187/18: DECRETO. MAYORES CONTRIBUYENTES 2018/2019.</i> _____	2
CIERRE DE LA SESIÓN _____	3

APERTURA DE LA SESIÓN

Señora presidente: Buenas tardes. Siendo las 15:45 horas y con la presencia de veintidós señores concejales, doy por iniciada la 4ª Sesión Especial del período 2018.

Por secretaría se dará lectura al decreto de convocatoria.

- *Ausentes, los concejales: Castagnaro y Costa.*

Señor secretario: (leyendo):

DECRETO N° 3023/18

VISTO:

La nómina de inscriptos como postulantes a Mayores Contribuyentes, remitida por el Departamento Ejecutivo, y

CONSIDERANDO:

Que la misma cumple con los requisitos establecidos por la Ley Orgánica de las Municipalidades (Decreto-Ley N° 6769/58). Que, de acuerdo con lo normado por los incisos 4) y 5) del artículo 94° de la mencionada norma, corresponde que se cite a Sesión Especial.

POR TODO ELLO:
LA PRESIDENTE DEL H.C.D. DE ESCOBAR

DECRETA

Artículo 1°: Convócase al Honorable Concejo Deliberante de Escobar a la **CUARTA SESIÓN ESPECIAL** del período 2018, para el día Miércoles 27 de Junio, a continuación de la 7ª Sesión Ordinaria, con el fin de cumplimentar lo dispuesto en el artículo 94° inc. 4) y 5) de la Ley Orgánica para las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires (Decreto-Ley N° 6769/58).

Artículo 2°: En atención a lo dispuesto en el artículo primero, se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) **Expediente a considerar:**

16187/18: DECRETO. MAYORES CONTRIBUYENTES 2018/2019.

Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por mayoría su aprobación, y por minoría su permanencia en comisión.

Artículo 3°: Comuníquese, regístrese y oportunamente archívese.

EXPEDIENTE A CONSIDERAR

- **EXPTE. 16187/18: DECRETO. MAYORES CONTRIBUYENTES 2018/2019.**

Señora presidente: En consideración el punto 1) del orden del día. Tiene la palabra el concejal Ramos.

Concejal Ramos: Gracias, señora presidenta. Atento al resultado del análisis de la nómina de inscriptos como aspirantes a mayores contribuyentes por el período 2018/19, en los términos del inciso 4 del artículo 84 de la L.O.M., que arrojan inconsistencias en la documentación respaldatoria que se acompaña en el expediente, como el irrestricto cumplimiento de los artículos 6 y 7 e inciso d) del artículo 94 de la citada ley, es que mocionamos que se apruebe el listado en trato, pero suprimiendo a las personas que se encuentran inscriptas en el orden 5, 6, 44, 46 y 47.

De la misma forma, le solicito que una vez tratado el artículo 1º del proyecto en consideración, se me otorgue nuevamente la palabra para mocionar la incorporación de un artículo 2º, con la propuesta de este bloque como mayores contribuyentes titulares y suplentes. Muchas gracias.

- *Sometida a votación la moción del concejal Ramos, es aprobada por unanimidad.*

Señora presidente: Tiene la palabra el concejal Ramos.

Concejal Ramos: Gracias, señora presidenta. Tal cual adelanté, es a los fines de mocionar que se incorpore un artículo 2º al proyecto en trato que disponga: “*Propónense para integrar la lista de Mayores Contribuyentes 2018/2019, las siguientes personas:*” y seguidamente para nuestro caso: “*TITULARES: Cazzulini, Alberto Rubén; Rosa, Stella Maris; Peña, María Lucía; Maidana, Elsa Graciela; Abosaleh, Omar y Hoyos, Alberto Horacio, y como SUPLENTE: Passione, Sergio Gabriel; Miranda, Julia Zulema; Piantanida, Jorge César; Sgüiglia, Deonicio Armando; Flores, Patricia Alejandra y Blazich, Nancy Liliana*”.

Señora presidente: Tiene la palabra el concejal Fuentes.

Concejal Fuentes: Sí, señora presidenta. Para que se incorporen en la nómina como mayores contribuyentes en lo que referencia a este orden según el siguiente orden de prelación, como titulares, a Monsalvo, Rodolfo; Perrona, Luis; Ojeda, Ovidio; Mendoza, Sebastián y Almaraz, Benita. Asimismo, se incorporen como

suplentes: Paya, Diego y Berardi, Rafael Francisco.

Por otra parte, solicitar que de oficio y según costumbre, se completen los suplentes de la nómina.

Señora presidente: Tiene la palabra el concejal Esquivel.

Concejal Esquivel: Gracias, señora presidenta. Es para que se incorporen a la nómina de mayores contribuyentes a Casas, Cristina Del Valle y Sarabi, Fabián Alberto.

Señora presidente: En consideración las mociones de los concejales Ramos, Fuentes y Esquivel.

- *Son aprobadas por unanimidad.*

CIERRE DE LA SESIÓN

Señora presidente: No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 15:50 horas, doy por finalizada la sesión convocada para el día de la fecha.

*FIRMADO: Lic. Patricia A. López (Jefa de Informática y Taquigrafía)
Gabriela Garrone (Presidente) – Luis A. Balbi
(Secretario Legislativo)*